

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Un dispositivo de ayuda del sueño para una cara de un usuario caracterizado porque comprende:

una almohadilla;

en el que la almohadilla tiene un lado frontal y una lado posterior;

en el que dicha almohadilla es flexible y tiene un área superficial que es enteramente de malla;

en donde dicha almohadilla está configurada para cubrir completa y únicamente una boca de un usuario;

un adhesivo en comunicación con dicho lado posterior de la almohadilla y dispuesto para asegurarse removiblemente a los labios del usuario;

un elemento permeable, dicho elemento permeable crea un pasaje entre dicho lado frontal y dicho lado posterior de la almohadilla; y

en donde el elemento permeable comprende una malla y está configurado para permitir el flujo de aire a través de dicha almohadilla durante la respiración oral.

2. El dispositivo de ayuda del sueño de la reivindicación 1, caracterizado porque dicho adhesivo está dispuesto sobre y alrededor de dicho lado posterior de la almohadilla.
3. El dispositivo de ayuda del sueño de la reivindicación 1, caracterizado porque dicha malla es una tela de malla.
4. El dispositivo de ayuda del sueño de la reivindicación 1, caracterizado porque dicho elemento permeable es un cilindro hueco.
5. El dispositivo de ayuda del sueño de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque dicha malla es una tela de malla.
6. El dispositivo de ayuda del sueño de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque dicho elemento permeable es un cilindro hueco.
7. Un dispositivo de ayuda del sueño para una cara de un usuario caracterizado porque comprende:

una almohadilla;

en el que la almohadilla tiene un lado frontal y una lado posterior;

en el que dicha almohadilla es flexible y tiene un área superficial que es enteramente de malla;

un adhesivo en comunicación con dicho lado posterior de la almohadilla;

en donde dicho adhesivo está posicionado para unir únicamente sobre los labios del usuario;

un elemento permeable, dicho elemento permeable crea un pasaje entre dicho lado frontal y dicho lado posterior de la almohadilla;

en donde el elemento permeable comprende una malla; y
en donde dicho elemento permeable está configurado para permitir el flujo de aire
a través de dicha almohadilla durante la respiración oral.